

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL CITYSCHOOL S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 22 de abril de 2020, a las 19H00, mediante **SESION VIRTUAL ZOOM**, se reúnen los señores Accionistas en un numero de 36; quienes representan el 76% del Capital Pagado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los Estatutos y Nuestro Reglamento Interno, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión a cargo de la señora Presidente Ejecutiva
3. Informe de los Señores Comisarios del Ejercicio Económico del 2019
4. Lectura y Aprobación del Balance Económico 2019
5. Presentación y Aprobación del Presupuesto 2020

DESARROLLO

Punto N° 1.- A continuación, la señora Lourdes Caiza, como Presidente de la Compañía, solicita a secretaria tome lista de los asistentes constando la presencia de 36 Accionistas quienes representan el 76% del Capital Pagado según se tiene el documento de control de los accionistas *activos en la sesión Virtual Zoom*.

Punto N°2.- Toma la palabra la señora Presidente y da la bienvenida a todos los presentes, y pide que se den que se den claros y concisos en la toma de la palabra y que sea únicamente para tratar el punto que se está considerando, y que solo podrán, tener las intervenciones que el reglamento interno le faculta.

Punto N°3.- Toma la palabra el Señor Comisario Pedro Cruz para dar el informe de *Realización de los gastos del Ejercicio económico 2019*, a lo que informa que no se ha encontrado ninguna anomalía y que todo el documento se encuentra en regla de acuerdo a los principios contables y que cada egreso está debidamente justificado con las facturas correspondientes. Además, informa el señor Comisario ha estado acudiendo a la oficina mensualmente a revisar los documentos y controlando *mensualmente los gastos* sin encontrar nada fuera de lo normal en la administración.

Palabras que fueron corroboradas por el señor Marco Carrera comisario también de este ejercicio económico 2019

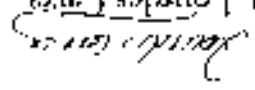
Punto N°4.- Toma la palabra el Lcdo. Juan Carlos Pérez en calidad de contador de la Compañía y da lectura del Balance del periodo 2019, Balance que fue

entregado con 72 horas de anticipación para la revisión respectiva de cada uno de los accionistas, luego de la exposición del señor Contador toma la palabra la señora Sorayda Cuichan, Sr. Segundo Aldaz, Sr. Jorge Cajas, Sr. Luis Anchapaxi, Sr. Vladimir Guillán hacen preguntas de aclaración sobre los rubros de los gastos presentados a cada uno de los accionistas, a lo que el señor Presidente y Gerente aclaran sus observaciones, luego de esas inquietudes se pone a consideración de la Asamblea si están de acuerdo con la aprobación del balance 2019, La Junta General en un numero mayoritario de 36 Accionistas dan su voto a favor y queda aprobado el Balance del periodo 2019, con unos ajustes y debidas correcciones.

Punto N°5.- La Administración presenta y se da lectura al Presupuesto para el año 2020 asignando rubros para los requerimientos de periodo a lo que se propone a la asamblea que el aporte administrativo sea de 33,80 dólares para poder sustentar la Administración 2020, a lo que los Accionistas hacen ciertas observaciones y se va ajustando el presupuesto de acuerdo a lo que los accionistas revisan.

Toma la palabra la Sr. Luis Anchapaxi y propone unos ajustes grandes al presupuesto ya que nos encontramos atravesando una situación sanitaria grave y propone que el aporte mensual sea de \$10 a lo que es respaldada por la Sra. Sorayda Cuichan, se pone a consideración de la Asamblea dichos rubros, toma la palabra el Sr. Edwin Santillan y motiona la cantidad de \$14 a lo que es respaldado por el señor Miguel Tandazo, Cristian Tipantza y la Asamblea decide establecer el valor de \$14 mensuales.

Con la resolución de los puntos expuestos en el Orden del Día y siendo la 22h15 se da por terminada la Junta General Ordinaria, para constancia firman en calidad de Presidente y Secretaria como sigue:


Sra. Lourdes Cuiza
Presidente Hecutivo


Sr. Jhenmy Gordon
Secretaria